

SUSCRIPCIÓN

En la capital, anmes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

AVANCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de doce
ciceros.
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, á
0'25 pesetas línea.
En 1.ª plana, á peseta línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, á peseta línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de
franjes de lana y algodón para la temporada de
invierno.

También ha llegado una excelente colección
de géneros de punto, tanto en lana como en al-
godón tejido y punto inglés.

Toda a precios sumamente económicos.
Casa especial para equipos completos.
Ocasión! Trajes de punto, tejidos, á 10
reales.

Plaza Mayor, 6, Salamanca

"LA ELECTRICISTA SALMANTINA,"

Sociedad anónima

De conformidad con lo prevenido en el
artículo 22 de los Estatutos, se convoca á los
accionistas para celebrar junta general ordinaria
el miércoles, 12 del próximo mes de
Febrero á las seis de la tarde, en el Ateneo
Salmantino, Plaza de los Menores.

Salamanca 21 de Enero de 1912.

El Secretario El Presidente
Toledo Cuesta Bellido Cecilio G. Domingo.

LA COMPAÑIA

DE FERROCARRILES

Salamanca á la frontera portuguesa

Sobre la visita de inspección

Desde comienzos del verano último
se viene hablando en Salamanca de
irregularidades, deficiencias ad-
ministrativas, y filtraciones de bulto
en la compañía S. F. P., relacionán-
dolas con un expediente inquisitivo
que instruyen funcionarios llegados
expresidente de Portugal, comisionados
por los Bancos interesados en la ex-
plotación de esa línea, para depurar
las responsabilidades y poner mano
en la reorganización de algunos ser-

vicios, que dejan, por lo visto, mucho
que desear.

Los funcionarios portugueses ins-
peccionan todos los servicios, ha-
cen inventarios, indagan, averiguan,
comproban y no descansan en la
tarea de inquirir y alambicar lo que
hay de cierto en cuanto ha sido por lo
visto materia de denuncia.

Hasta ahora solo se sabe que han
sido declarados cesantes tres em-
pleados y que uno está suspenso de
empleo y sueldo: los cesantes son
españoles y el suspenso portugués;
pero los cuatro son agentes subalter-
nos, cuyos trabajos estaban sujetos
en todo caso á la iniciativa, dirección
y vigilancia de agentes de superior
categoría, y hay que suponer, si han
incurrido en falta ú omisión que se
agravó por el lapso de tiempo, que
en sus superiores hubo abandono ó
negligencia, que acaso no pueda ni
deba ser excusable, depurando con
espíritu de justicia las responsabili-
dades.

Como el estigma peor pónese so-
bre la frente de los empleados espa-
ñoles, víctimas únicas, hasta ahora,
de esa inspección, y en la opinión
pública hay mucho revuelo acerca de
estos asuntos, ocupando y preocu-
pando la atención de gran número
de familias, hácese preciso, dando de
mano á todos los convencionalismos,
llamar las cosas por su nombre y,
mostrándonos parte en este juicio,
contribuir á esclarecer los hechos,
tendiendo á que la equidad no padezca
ni quede mal parado el servicio
público, que siempre es el pagano
cuando de empresas ferrocarrileras
se trata.

Esta Compañía tiene en Oporto un
consejero Administrador-Delegado,
especie de poder ejecutivo, y es in-
necesario que se inquiere si á ese poder
alcanzan las responsabilidades de
faltas y omisiones que aquí se han
puesto de relieve ó que aún no se han
apuntado en el relatorio.

Esta intervención nuestra no es
eficaz. Es legítima y debida. Trá-
tase de una Compañía á la cual el
Estado español subvenciona con pe-
setas 60.000 por kilómetro; á quien
consintió nuestro Gobierno influida
de abusos; á quien se imponen mul-

tas por deficiencias en los servicios,
que no se hacen efectivas; á quien se
tolera que tenga material inútil y
sin muchas de las condiciones que
exige la Ley de concesión y el Regla-
mento de policía; que tiene menos
personal del que debe tener é indota-
do el de más trabajo y responsabili-
dad, y, por todo y sobre todo, de
una Compañía que en España está
nacionalizada y de España se nutre,
y no tiene gracia que, con todo esto
y más que esto, resulte que lo malo
lo hacen los españoles, cuando tie-
nen la paciencia de soportar que las
mejores prebendas, los sueldos más
decorosos y todo lo que de momento
hay en la explotación; los portu-
gueses lo disfruten.

Hay, pues, que llevar la inspec-
ción hasta el fin y ya que se ha tirado
de la manta tirar para todos,
que en este sentido de amplísima in-
quisición, sin tapujos ni misterios,
hemos de ir nosotros, pero entendián-
dose bien, sin apasionamientos, por
que sólo el móvil de una justicia sin
papeles nos guía.

Y nada más por hoy.



Sección Ramosa

Mañana: Nuestra Señora de la Paz y Santos
Timoteo y Feliciano.
Nuestra Señora de la Paz.—Esta festividad
de la desconsión de María Santísima, que
se llama Nuestra Señora de la Paz, se celebra
en el Arzobispado de Toledo en memoria del
insigne favor que Dios dispensó á la Santa
Íglesia Católica de Toledo, haciendo que la
Santísima Virgen María bajase acompañada
de innumerables Angeles, y se sentase en la
Cátedra desde donde solía predicar San Il-
defonso. Sucedió este maravilloso aconteci-
miento el año 664.

Campos de experimentación

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—9'30.

El ministro de Agricultura ha
puesto á la firma de la Reina una
disposición, concediendo campos de
experimentación, siempre que las
Diputaciones y los Ayuntamientos

cedan los terrenos y subvengan á los
gastos de guardería, proporcionando
en cambio el Gobierno abonos, se-
millas y aperos de labor.—PALMA.



FERNANDO EL CATOLICO

23 de Enero

Si el segundo matrimonio de don
Juan II de Navarra y de Aragón pro-
porcionó á estos dos reinos y al prin-
cipado de Cataluña largasería de des-
dichas y calamidades, con motivo del
despojo y de las persecuciones de que
fue objeto el desgraciado príncipe de
Viana, años más tarde se dieron al ol-
vido los males que causó y fue ben-
dicho hasta por los que más daños
sufrieron, por haber nacido de él el
hombre destinado para acabar con el
imperio de los árabes en España y de
llevar á efecto la unidad de la patria,
basas de las grandezas que nuestra
España gozó en tiempos que hoy se
recuerdan con tristeza. El que tan
grandes empresas



había emprendido hizo
a luz primera en
Sos, Zúñiga, el 10
de Marzo de 1458
y cuando contaba
18 años de edad con-
trajo matrimonio
secretamente en Va-
lladolid con la In-
fanta doña Isabel,
que acababa de
cumplir los 19, hermana de Enrique
IV, de Castilla, llegando á tal extremo
de pobreza de los que más tarde ha-
bían de ser reyes de España, que se
vieron obligados á pagar con dinero
prestado los gastos de boda.

En Dueñas, y viviendo en el mis-
mo estado de pobreza en que se había
casado, pasó don Fernando los prime-
ros años de su matrimonio, y cuando
volvió á Castilla después de ayudar á
su padre en guerra que sostuvo desde
1472 á 1478 en el Rosellón contra los
franceses, se reconcilió con su cuñado,
quien falleció al poco tiempo, de-
jando por heredera de la corona de
Castilla á su hermana Isabel, hecho
que dió motivo á la guerra de suce-

sión, provocada por las pretensiones
de doña Juana La Beltraneja.

Desde que los llamados «Reyes
católicos» vencieron por completo á
las huestas del rey de Portugal don
Alfonso V, que habían venido á Es-
paña á defender los derechos de «la
Beltraneja», hasta que falleció la rei-
na doña Isabel, la historia de don
Fernando es la misma que la de su
esposa, y por ser har o conocidos los
gloriosos hechos que desde 1478 á
1504 se registraron en España, ni aún
hacemos de ellos ligero sumario. Do-
ce años sobrevivió Fernando «el Ca-
tólico» á su primera esposa, y duran-
te ellos vivió frecuentemente inter-
rumpida la tranquilidad de su hogar;
las diferencias que tuvo con su yerno
Felipe «el Hermoso» y la falta de ra-
zón de su hija doña Juana «la Loca»,
unidos á los disgustos que le propor-
cionaron sus desconfianzas respecto á
la conducta del cardenal Jiménez de
Cisneros y de Gonzalo de Córdoba,
amargaron los últimos años de su
existencia. El 23 de Enero de 1516
murió en Madrigalejo (Cáceres) según
la mayoría de los historiadores, á
causa de un brevaje que le dió su es-
posa por consejo de dos cortesanas
para tener un hijo que le sucediera en
el trono.

HERNANDO DE ACKVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

LA ARGENTINA Y ESPAÑA

Se han recibido noticias del cariñoso reci-
bimiento de que han sido objeto en Buenos
Aires los guardias marinas españoles que ha-
cen el viaje de instrucción á bordo de la
fragata «Nautilus».

Se organizaron en su honor muchas y es-
pléndidas fiestas, siendo objeto los españoles
de grandes atenciones y abogándose constan-
temente por una estrecha relación en
favor de ambos Estados.

Los marinos españoles se mostraban sa-
tisfechísimos de lo ágiles de que eran ob-
jeto.

EL PAGO A LOS MAESTROS

POR TELEGRAFO

Madrid 23.—10'25.

El ministro de Instrucción públi-
ca tiene preparada una real orden,
disponiendo que por los habilitados
de los maestros de instrucción pri-
maria se tengan corrientes las nómi-
nas para 1.º de Febrero á fin de que
desde esa fecha puedan los maestros
cobrar por el Estado.—PALMA.

antemano y esperaron al caballero que no tardó
en llegar con la joven.

El raptor desmontó, el criado condujo el caba-
llo á una granja cuya puerta estaba abierta y des-
pués se embarcaron.

Carfor, que era un excelente piloto, dirigió la
embarcación y cruzaron sin temor las rompientes.
Ivona se había desmayado otra vez, y esta cir-
cunstancia, que impedía que la joven luchase y
gritara, facilitaba la fuga.

En menos de una hora doblaron la bahía de los
Difuntos, se dirigieron al cabo de la isla de Seint
y llegaron á un punto de la costa enteramente de-
sierto, donde el conde de Fouqueray les esperaba
con caballos de refresco.

—¿Cómo ha salido la empresa? preguntó al
caballero al verle saltar á la playa.

—Es mila la victoria, Diego.

—¡Bravo! ¡A caballo, pues!

—¡A caballo!

—¿Y la linda bretona?

—Sigue desmayada.

—Ven, Violeta lo ha preparado todo para reci-
birlo. Despide antes al pastor.

—Es cierto, lo olvidaba.

Y el caballero, llamando aparte á Carfor, le
entregó un bolsillo que completaba la suma pro-
metida.

—Ahora —le dijo— puedes partir.

—¿Cuándo os volveré á ver? —preguntó Carfor.

—Pronto, pero no sería prudente que tuvié-
mos otra entrevista antes de algunos días.

—¿Me escribiréis?

—Sí.

—¿Dejaréis la carta en el tronco de la encina?

—Como siempre.

—En la bahía de los difuntos,—respondió
Marcóf.

—¿Vamos á la gruta de Carfor?

—Sí.

—¿Con qué objeto?

—Con objeto de que el hechicero nos diga, de
grado ó por fuerza, á dónde han conducido á Ivona.

—respondió Marcóf,—y, ¡por el alma de mi pa-
dre, que lo dirá... ó muere!

El sastre de Fouestan no se había equivocado
al reconocer en el hombre que arrebató á Ivona
al caballero de Tussy.

Como había acordado con Carfor, el caballero,
acompañado de un criado, que era una especie
de Frouin, que dos veces había merecido las
galeras, fué á apostarse en el camino de Pen-
marckh.

Carfor había proyectado introducirse en la al-
dea y, con un pretexto cualquiera, aislar á Ivona,
hacerla seguir, ó robarla.

Penetraba por el huerto en la casa de Ivon
cuando oyó que el anciano mandaba á su hija que
saliera á recibir á Jahocca.

La casualidad servía, pues, al pastor mejor de
lo que éste hubiera podido esperar, y por consi-
guiente se retiró al momento y corrió á avisar al
caballero.

Los tres se pusieron de acedo y llevaron á ca-
bo su audaz proyecto sin encontrar la menor re-
sistencia.

Apenas montó á caballo el raptor, Carfor y el
criado corrieron hacia la playa, y por primera
precaución cortaron la cuerda que sujetaba la
barca de Keinec, que era la única que se hallaba
en la costa. Después se dirigieron á la bahía, ar-
maron con presteza una embarcación preparada de

conocer á Ivona. No estaba seguro, sin embargo,
pero ha recordado su conversación, y he corrido
hacia la aldea. Al llegar, las mujeres me han con-
tado que Ivona había desaparecido, y no he du-
dado ya.

—¿Y hacia qué punto se dirigían? —preguntó
Ivon.

—Parecían ir mar adentro, pero creo que se
inclinaban hacia la bahía de los Difuntos.

—Sí, allí se dirigían, estoy seguro de ello:—
dijo de pronto Marcóf.—Ea, muchachos, conti-
núo, hablando con Keinec y Jahocca.—Seguidme.
He dejado aquí mis marinos para custodiar la al-
dea, y Bervic los mandará. Volveremos probable-
mente al amanecer. Hasta entonces amigos míos,
ocultad al rector, porque podéis estar seguros de
que volverán los gendarmes.

Después llamó aparte al sastre y lo condujo á
la calle.

—¿Oíste toda la conversación de esos hom-
bres? —dijo en voz baja.

—Sí, capitán.

—¿Sólo hablaron de este rapto?

—No.

—¿Hablaron del marqués?

—Sí.

—¿Cuéntamelo todo y no omitas palabra al-
guna.

El sastre refirió entonces minuciosamente la
conversación del conde de Fouqueray y el caballe-
ro de Tussy que forma el asunto del capítulo XVI
de nuestra primera parte, y que por consiguiente
nos guardaremos de reproducir.

Solamente diremos que como la brisa del mar
impelía al sastre oír á veces lo que hablaban los
dos cómplices, no llegó á comprender que se tra-

El procedimiento en Hacienda

La Gaceta ha publicado un real decreto aprobando la instrucción para el planteamiento del nuevo procedimiento en los asuntos de Hacienda.

Los tribunales provinciales los constituirán. El delegado de Hacienda como presidente, con voto de calidad en caso de empate; un abogado del Estado y el secretario que actuará como ponente, con voz y voto.

En el plazo de tres meses, las secretarías de los tribunales gubernativos central y provinciales procederán a formar e insertar en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales respectivamente, estados comprensivos de los expedientes que no habiendo sido resueltos en la indicada fecha, cuenten más de tres años desde la en que fueron incoados, expresando sucintamente el asunto a que cada uno se refiera y el nombre del interesado a cuya instancia se hubieren promovido.

Se concede un plazo de treinta días, a contar desde que termine la publicación de dichos estados, para que los promovedores de las reclamaciones puedan reinstarlas, reproduciendo sus demandas y justificándolas con la documentación que juzgue conveniente a su derecho; y una vez terminado este plazo, quedarán fenecidos de hecho aquellos expedientes en que no se insiste por los interesados, y se pasarán a los archivos, sin derecho, por parte de aquéllos, a posteriores reclamaciones.

Noticias Generales

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al general Ochando.

La Comisión nombrada para tratar de la reorganización de la escuadra, imprimirá gran impulso a los trabajos con objeto de dar en breve dictamen.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma

de ley municipal, ha comenzado a celebrar reuniones.

Pidal ha telegrafado al ministro de Estado agradeciendo se le haya admitido la dimisión antes de realizar un acto que repugne a su conciencia, aludiendo a las negociaciones para la reforma del Concordato.

Dice la prensa de Madrid que ayer continuaron con igual solicitud que en días anteriores los trabajos para llevar a cabo una concentración política.

Insistiese en que para esta solo se contará con el apoyo de López Domínguez y Romero sin que entren a formar parte otros elementos.

El conde de Romanones ha declarado que la crisis vendrá cuando Sagasta quiera.

Asegúrase que el uso de la peliza por parte de la oficialidad de infantería va a hacerse extensivo, por medio de una real orden, a los actos de formación con armas.

En París están ultimados los preparativos de los festejos para solemnizar el centenario de Victor Hugo.

Aparte de las fiestas que celebrará el Ayuntamiento, los admiradores del poeta francés han dispuesto una en el Panteón y en el teatro de la Comedia una función de gala.

Noticias recibidas de Sevilla dicen que se insiste en que «Guerrita» toreará algunas de las corridas que se organicen con motivo de los festejos dispuestos para solemnizar la coronación del rey.

Dice la prensa de Madrid que en los círculos políticos se insiste en afirmar que el Gobierno está en crisis y que ésta no tardará mucho en plantearse.

Según noticias de Lérida han fallecido cuatro de los individuos agraciados con el premio de la lotería.

La Cámara francesa ha acordado restablecer el crédito para mantener la Embajada de Francia en el Vaticano.

Telegrafian de Vigo que en aquella ría han sido capturadas siete lanchas que pescaban fuera de los límites demarcados.

Telegramas recibidos de Mazarrón dicen que en una mina se produjo una explosión de gas grisú pereciendo asfixiados siete obreros.

El Alcalde de Sevilla ha dirigido una brillante alocución al vecindario excitándole para que tribute un entusiasta recibimiento al ministro de Obras públicas señor Villanueva. Los sevillanos preparan grandes y variados festejos en obsequio del ministro, reinando gran entusiasmo en la población.

En Iznallos, provincia de Granada, unos cuantos lobos han causado grandes destrozos en los ganados.

Los pastores huyeron despavoridos al ver la manada, dejando en su poder los rebños.

El defensor del parricida Briere ha estado en el Palacio del Eliseo con objeto de pedir al Presidente de la república francesa el indulto para su defendido.

Mr. Loubet se ha mostrado dispuesto a concederlo.

Cálculos y conjeturas

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-11.

Con motivo de los anuncios de crisis se habla, entre otras combinaciones, de que Moret volvería contento a Gobernación; de Puigcerver que solamente por complacer a Sagasta aceptará una cartera; del marqués de la Vega de Armijo que siente la nostalgia del sillón presidencial del Congreso, y de Canalejas que exige medidas radicales, si ha de formar parte del Gobierno.

PALMA. Próximos a resolverse el problema, há tiempo planteado, sobre la definitiva estabilidad de las Escuelas de Medicina y Ciencias de Salamanca, cuya labor docente ha dado, en los treinta y tantos años que llevan funcionando, resultados satisfactorios, y cuyo mantenimiento es igual, por lo menos, al existente en sus similares del Estado, creemos poder afirmar, por referencias particulares, que el señor Conde de Romanones satisfará en breve los legítimos deseos de la culta e histórica ciudad y fijará de una vez para siempre, la existencia de las referidas escuelas al amparo de la ley.

Las Facultades libres

Existente gran entusiasmo con el proyecto mencionado por ser desde luego de los más prácticos. Hallándose en la iglesia parroquial de Ríza, el sacerdote de dicho templo y los jóvenes Santiago Sinz y Pedro Rico, el niño de doce años de edad Alvaro Gil Garofa, que voltaba una campana, fué cogido por ésta y arrojado a la calle, desde una altura de veinticuatro metros, quedando muerto en el acto.

ZAMORA.—En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de una proposición del Alcalde señor Rubio, indicando en

De la REGION

LEÓN.—El ingeniero de Montes don Ramón del Riego, que servía en esta provincia, ha sido trasladado a la División Hidrológica Forestal del Duero, y don José Zorrilla de Velasco que servía en Oviedo a León.

En la iglesia de San Juan de R. g. a han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Angélica Ciudad, hija del magistrado del mismo apellido y don Telesforo Hurtado Merino.

Ha salido de Astorga para Villafranca del Bierzo, adonde ha sido destinado, el oficial de la guardia civil don Víctor Cocharrón.

AVILA.—El día 3 del próximo Febrero, a las nueve de la mañana, darán principio las oposiciones a las escuelas de niñas y de párvulos vacantes en esta provincia.

Ha sido nombrado Investigador de Hacienda en la provincia el oficial de la Administración don Ramón Cirramotino.

El día 26 de Febrero próximo se celebrará en la Diputación provincial la subasta para la construcción de un pabellón en el Hospital con destino a dementes en observación, bajo el tipo de 88 529 pesetas y 44 céntimos.

Para ejercer las funciones de Investigador de Hacienda en esta capital, ha sido designado el oficial de la Administración de Contribuciones don Pantaleón González.

SEGOVIA.—El ingeniero de Montes de esta provincia don Emilio Ruiz, ha sido trasladado a la de Oviedo.

Ha sido destinado a esta comandancia de la guardia civil, el capitán don Juan Florencio Ramos, y el primer teniente don Francisco Carnicero Montorio.

El coronel de infantería don Francisco Martín Arce ha sido nombrado jefe de la zona de Segovia.

En Cuellar y demás pueblos de dicho partido judicial parece ser que se constituirá la acumulación de capitales para poder ir a la subasta del grupo de la Ordenación de Montes, que se ha de anunciar muy en breve.

Existente gran entusiasmo con el proyecto mencionado por ser desde luego de los más prácticos.

Hallándose en la iglesia parroquial de Ríza, el sacerdote de dicho templo y los jóvenes Santiago Sinz y Pedro Rico, el niño de doce años de edad Alvaro Gil Garofa, que voltaba una campana, fué cogido por ésta y arrojado a la calle, desde una altura de veinticuatro metros, quedando muerto en el acto.

ZAMORA.—En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de una proposición del Alcalde señor Rubio, indicando en

definitiva tres formas para la construcción de uno ó dos mercados públicos de abastos; una por concurso, concediendo cierto número de años para su explotación; otra por medio de un empréstito municipal, y la otra formando una Sociedad los vecinos de Zamora, constituida con acciones de cien pesetas.

El Comandante de la guardia civil don José Comas Valdespino, jefe de esta Comandancia, ha sido trasladado a la de Bilearás de segundo jefe.

El director de la Estación Enológica de Toro, don Tomás Riancho, ha sido nombrado Ingeniero jefe del servicio agrónómico de la capital de Lugo.

Para sustituirle ha sido designado el ingeniero segundo don Marcos A. de Franco.

Se ha aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril de Medina del Campo a Benavente.

El primer teniente de la benemérita don Higinio Beagante Girón, ha sido trasladado a la primera compañía de Valladolid, y destinado a la tercera compañía de la Comandancia de Zamora el primer teniente don Elías Rodríguez Martín.

Los abogados y procuradores de Puebla de Sanabria se han dado de baja en la matrícula por diferencias con el Juzgado de primera instancia y de instrucción, el cual ha declarado suspendidos a los escribanos.

PALENCIA.—En el trayecto que comprende el ferrocarril desde la estación de Duñas al Convento de San Isidro, descarriló anteayer un vagón del tren de mercancías, número 1001, habiendo roto 2500 toneladas de la vía en el trayecto de 3500 metros, habiendo desarrillado frente al convento.

Por efecto de los desperfectos y hasta que éstos se reparen solo circulan los trenes de viajeros, con su debida precaución.

Se ha declarado la enfermedad glosopélica en el gusano lanar del pueblo de Torquemada.

Ha fallecido en Villaherreros el subdelegado de Farmacia don Pedro Simón González.

VALLADO ID.—El Gobernador civil ha concedido autorización a don Isidoro Rubio Gutiérrez, para la construcción de un canal que tome agua del Duero, en término de Sumbrias y sitio denominado Pesqueruela.

Ha tomado posesión del cargo de capellán del Instituto general y técnico, el canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana don Manuel Omos A. varez.

Los asociados de los Ferrocarriles de España, que residen en esta capital, celebrarán ayer un banquete con objeto de conmemorar el centenario de la fundación de la sociedad importantísima de que forman parte.

Al mismo asistirían, además de las primeras autoridades, comisiones de la prensa.

tase de Ivona en la cuestión del rapto. Lo que llamó particularmente su atención fué el oír repetidas veces en la conversación el nombre de Carfor.

Marcof se estremeció al oír pronunciar este nombre.

—¡Carfor mezclado en esta infernal intriga! murmuró; debiera haberlo previsto. ¡Es el genio malo del país! Gracias, —continuó dirigiéndose al sastre; —ven mañana a bordo de mi buque y te entregaré el dinero que el marqués de La Roccaire destina para tus servicios.

Un cuarto de hora después, Marcof, Keinec y Jahocca seguían silenciosamente el camino de la costa dirigiéndose al punto donde estaba el Juan-Luis.

Dos hombres tan solo velaban a bordo, pero estaban alerta, porque aún no habían podido distinguir a los tres amigos, cuando resonó en sus oídos el grito de «¡quién vive!» y el ruido de la llave del fusil.

A esta señal respondió un segundo grito a alguna distancia.

—¿Qué es eso? —dijo Marcof parándose.— Ese grito se oye en los peñascos y no he dejado allí a nadie.

Y haciendo una seña con la mano a sus dos compañeros para que no se moviesen, se acercó con precaución a los peñascos de la costa.

Cuando había andado unos cien pasos, se oyó el mismo grito, pero más débilmente.

Al mismo tiempo salió un hombre de una hendidura y se acercó. Marcof le miró fijamente, y dijo con asombro después de estrecharle la mano.

—¿Qué vienes a hacer en este país, Juan Chouan?

—Estaba enterado hace ocho días de la decisión que iba a tomar el departamento, —respondió el famoso jefe de los rebeldes del oeste, — y he venido solo a Cornouaille para saber lo que querían hacer los aldeanos.

—Pues bien, ya has visto que el primer día se ha dado un gran paso.

—Si los de Fouestan han peleado con decisión, y tú les has secundado con valor.

—Desgraciadamente solo cuento aquí con unos cincuenta hombres.

—Mañana llegarán quinientos al monte de Boennalie.

—¿Quién los manda?

—La Roccaire.

—Muy bien.

—¿Sabes que los gendarmes volverán al amanecer e incendiarán las granjas? Será preciso avisar a los aldeanos!

—Me encargo de hacerlo.

—Mandarás que conduzcan al rector al monte y vendrás allí con tu gente.

—Lo haré.

—No tengo más que decirte Marcof.

—¡Adios Juan Chouan!

—Hasta mañana.

Y el futuro general de la insurrección, cuyo nombre era entonces casi desconocido, desapareció por el camino de la aldea.

Marcof se reunió con sus dos compañeros, que subieron con él a bordo del Juan Luis. El capitán les dió armas y municiones, echaron el bote al mar, se embarcaron los tres y remarón mar adentro con energía.

—¿En qué punto hemos de desembarcar? preguntó Keinec.

El caballero y el conde montaron a caballo.

El primero tomó en sus brazos a Ivona y se guido del criado se alejó rápidamente.

Carfor les siguió un momento con la mirada, volvió a embarcarse y se dirigió a la bahía de los Difuntos.

El camino que habían tomado el conde y el caballero se alejaba en línea recta de la playa.

El caballero espoleaba su montura.

—¿Qué prisa tienes, Rafael! —dijo el conde contentándole con el ademán.— Recuerda que el caballo lleva doble peso.

—Si, ansío llegar, —respondió el caballero.

—No corremos peligro alguno, nos hallamos en uno de los caminos más desiertos de la Bretaña.

—Quisiera prodigar cuanto antes mis cuidados a Ivona. Hace tres horas que estás sin sentido y tan prolongado desmayo me aterra.

—Antes debe alegrarte, porque, a no ser por ese soponcio tan oportuno, no sabríamos qué hacer.

—No importa, no nos detengamos.

—Bien; galopemos.

—Dime, Diego, —repuso Rafael tras un momento de silencio.— ¿Estás contento del asilo que has escogido?

—Contentísimo; nadie vendrá a buscarnos allí.

—Cree que es un antiguo convento.

—Si, amigo mío: —las monjas han sido expulsadas por orden del departamento, y he alcanzado el permiso de instalarme en él como guarda. Ahora bien, á diez leguas a la redonda todo el mundo cree que el convento está deshabitado.

—¿Hay subterráneos?

Más de 20.000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan ó dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García, Capellanes 1; en Barcelona, L. Saza; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.

La circulación fiduciaria

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—1145.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso su anunciado proyecto relativo a la circulación fiduciaria, en el cual se ordena la creación en el Banco de España de un nuevo departamento, dedicado exclusivamente a la emisión y cancelación de billetes.

Urzáiz ha anunciado que si el Gobierno no apoya con la resolución su proyecto, a la dimisión de Gullón, de Gobernador de aquel establecimiento de crédito, seguirá la suya, de la cartera de Hacienda, con carácter irrevocable.—PALMA.



Ha quedado en suspenso el proyecto de traslado del ingeniero jefe de Montes del distrito forestal de esta provincia, don Jerónimo Cid García, a la de Ciudad-Rodrigo.

Ayer falleció a los 42 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos don Euterio Varas Hernández, inteligente dependiente de comercio hermano de doña Bionisia, don Bernardo y don Abdón Varas, a quienes acompañamos en su natural dolor.

Ha obtenido por oposición la escuela de Manganos de la Polvorosa (Zamora), el alumno que fué de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca don Teodoro Delgado Palao.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Santiago de la Puebla, con 999 pesetas de haber anual. También lo está la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Peñaparda, sin más dotación que los derechos de arancel.

El día 5 del próximo Febrero tendrá lugar ante la Alcaldía de Maoteira la subasta para el aprovechamiento de 30 metros cúbicos de tierras, concedidos por la Delegación de Hacienda a dicho pueblo.

Se encuentra enfermo de la afección catarral reinante el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García López.

Hoy han sido recogidos dos cántaros de leche, por encontrarse dicho líquido en malas condiciones para el consumo.

Mañana comenzará en la parroquia de la Purísima la novena a San Blas.

Se leerá todos los días a las ocho y media de la mañana y por la tarde al parar el címbalo.

El día 3 de Febrero se celebrará la fiesta en la que predicará don Miguel Sánchez Jiménez.

Por considerarlo de interés para algunos de nuestros lectores, tenemos sumo gusto en manifestar que en la Plaza de la Verdura, 23, tercero, izquierda, se dan lecciones de las asignaturas de Sanscrito, Estética, Filosofía del Derecho, Sociología, Historia de América y Historia de la civilización de Judíos y Musulmanes, indispensables para obtener el grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, según las últimas disposiciones.

Relación de los compradores de fincas de bienes Nacionales que deben de hacer efectivo el importe de sus respectivos plazos, a tenor de lo dispuesto en el artículo de la Instrucción de 13 de Julio de 1873, y caso de demora satisfacer los correspondientes derechos desde el día siguiente al del vencimiento de los mismos, y de no verificarlo dentro de los días sucesivos, se les advierte que se acordará el apremio y embargo de sus fincas:

El Ayuntamiento de Saucelle adeuda 408,89 pesetas por el cuarto plazo que vence en 18 de Febrero de este año.

El Ayuntamiento de Carpio de Azaba debe 2.888,60 pesetas, por el segundo plazo, que fuese en 4 del mismo mes.

Y, por último, el Ayuntamiento de Aldearrodrigo, que adeuda 1.265,25 pesetas, por el segundo plazo, que termina en 11 de dicho mes.

La rondalla «Blanco y Negro», que se propone recorrer las calles de esta ciudad en los próximos Carnavales, nos obsequió anoche con una brillante serenata, ejecutando en las oficinas de nuestra redacción algunas de las mejores piezas de su variado repertorio.

Esta tarde a las cinco menos cuarto habrá reunión del Ropero de Nuestra Señora de la Paz.

Han salido para Ledesma, donde fijarán su residencia, los nuevos esposos don Bernardino González y doña Francisca Trilla, acompañados de su señora madre y de su distinguida hermana la bella señorita Ange a Trilla.

Esta mañana fueron retirados de la venta en virtud de órdenes del Inspector de mercados, algunos menudos de cerdo, que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

El día 28 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Ciudad-Rodrigo la primera subasta del corcho de diez años del monte «D. Haza» Campo Gabies, de Boacaya y el día 16 de Marzo siguiente la segunda subasta del mismo, dado caso de quedar desierta la primera, ambas bajo el tipo de 2.800 pesetas, en que ha sido tasado el producto de los diez años y pliego de condiciones que estará expuesto al público en aquella Alcaldía.

Háblase del próximo ingreso en el partido conservador de algunos elementos de esta localidad que hasta el presente figuran adscritos a la fracción gacacista.

El Boletín Oficial publicará uno de estos días una circular de la Zona de reclutamiento, aclaratoria de la que apareció en dicho periódico el 15 del actual, previniendo a los alcaldes de los pueblos, que tienen que presentarse al acto de la concentración, que se verificará en la Diputación el día primero de Febrero próximo todos los mozos cuyos nombres y apellidos se citaban en la relación adjunta a dicha circular, pero no aquellos que hayan sido redimidos a metálico.

Hoy ha fallecido el antiguo portero del Ayuntamiento Antonio Rondono Najas.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Inesperto su cadáver, moviéndose vertiginosamente alrededor de los concejales, más de diez aspirantes a la plaza que el difunto deja vacante. La votación de este cargo ha de dar mucho juego.

Hoy ha sido remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Ignacio Frutos, contra el acuerdo de la Comisión provincial, nombrando médicos de la Comisión mixta de reclutamiento a los señores don Juan Manuel Rodríguez y don José Marián.

Anoche condujeron a la prevención los agentes de Vigilancia, por escandalizar en el barrio de los Milagros, a un individuo que había pescado una soberbia mona en el Chamberí.

Desde un periódico local que las autoridades de Béjar han adoptado precauciones para mantener el orden público, en vista de haber tenido noticias de que para hoy se intentaba un cierre general de fábricas.

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que ha sufrido, la bella y distinguida señorita Pilar Aparicio, hija de nuestro respetable amigo, el señor Presidente de esta Audiencia.

Esta tarde hemos oído en un círculo muy frecuentado, que los elementos dinásticos del Ayuntamiento de esta capital, piensan proponer, sien-

tos a las indicaciones ministeriales, festejos públicos para solemnizar la coronación de don Alfonso XIII invitando cinco mil pesetas de la asignación correspondiente que con esta intención aumentaron en el presupuesto con el voto de algunos concejales republicanos.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *reses de precisión* aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Les expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace 80 años. Para mayor garantía del comprador de sus cristales a prueba y no siendo satisfactorios a la vista devuelve el dinero.

Las personas de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el Catálogo, que se da gratis en casa de dicho representante, para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que los lectores sepan a qué atenerse respecto de tan interesante particular.

J. Dubosc, óptico, Arenal 19 y 21, Madrid.

El día 5 de Febrero se verificará ante la Alcaldía la subasta para la adjudicación de las obras que se proyectan ejecutar en las escuelas de párvulos de la Compañía y de la Normal de Maestras, bajo el presupuesto de contrato, importante 1.477,26 pesetas.

Con motivo de haber reanudado las Cortes sus sesiones, se encuentran ya en Madrid, el senador por esta provincia don García Barraño y el diputado a Cortes por Peñaranda señor Liaño.

Anteayer por la tarde se avalanzó un perro a un amigo nuestro, en el camino de la estación, destruyéndole la caps, que se la partió en dos.

No podría ejercerse alguna vigilancia para evitar estas y otras cosas que revelan bien a las claras el abandono en que vivimos.

Días pasados falleció en Madrid donde accidentalmente residía, don José García Jiménez, de esta capital, conocido vulgarmente por el sobrenombre de *Pepe el Carbonero*.

El finado era persona tan conocida como estimada por sus excelentes dotes de carácter.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestra más sentido pésame.

NOTAS POLITICAS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—1150.

El presidente del Consejo ha desmentido la especie de que se hayan puesto dificultades a los nombramientos de senadores vitalicios; según él, no están todavía extendidos, pero se ultimarán de un momento a otro.

Los conservadores dicen que Silvela se encuentra muy disgustado del giro que llevan las cuestiones políticas y declara que de ninguna manera quiere hacerse cómplice de las desdichas que está acarreado, según él, la indecisa y vacilante conducta del Gobierno.—PALMA.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Distrito de Salamanca
Don Manuel Sánchez Tabernero, 6.632 votos.

Distrito de Peñaranda-Alba
Don Eustaquio Avila González, 10.520.

Distrito de Ciudad-Rodrigo
Don Jesús Méndez Risueño, 8.058.

Distrito de Vitigudino-Ledesma
Don Marcial Vioja, 6.073.
Don Rogelio Migus del Corral, 4.877.

Don Justino Pérez Santano, 4.248.

Los nuevos diputados provinciales son, pues: señores Sánchez Tabernero, Avila González, Méndez Risueño, Vioja y Miguel del Corral.

DE HACIENDA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—1425.

Créese que las Cortes habrán de decidir que la cifra de la circulación de billetes sea de 500 millones, como quiere el ministro de Hacienda, y no de 750 que es la señalada por el Banco de España.

El empréstito que proyecta Urzáiz, tiene por objeto satisfacer al Banco cuanto el Tesoro le adeuda, para reducir al fin la circulación a la cantidad que dicho establecimiento tiene en depósito en oro y plata.—PALMA.



Solución a la CHARADA última:
Confirmador.

ROMBO

0
0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0 0 0 0
0 0
0

Sustituir los ceros por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Letras; 2.ª Signa; 3.ª Libro sagrado; 4.ª Nombre de varón; 5.ª Habitaciones; 6.ª Flor; 7.ª Letra.

NOTA COMICA



A un autorrille ramplón

tan fatuo como gresero,

le daban por pendenciero

cada día un bofetón.

Cierta noche, en un salón,

los aplausos refería

que en teatros recibía;

y dijo uno con voz clara:

—Le aplauden... hasta en la cara;

le estoy viendo cada día.

INFORMACION MERCANTIL

TRIGOS Y HARINAS

Salamanca.—Apenas si se realizan ventas de trigo. El precio de este cereal es de 43 1/2 reales fanega.

—Ovada a 27, centeno a 29, algarrobas a 33 y garbanzos de 90 a 170 según clase y tamaño.

Por lo que respecta a las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de primera clase a 15 1/2 reales arroba.

De todo pan a 15.

De segunda clase a 14 1/2.

Cuartas a 10.

De quinta clase a 8 1/2.

Menudillo a 7 1/2.

Salvado a 7.

Subasta

El día 30 del actual a las doce de su mañana tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad don Francisco Sánchez Martín, la venta en pública y extrajudicial subasta de una sexta parte preindivisa de la casa enclavada en el casco de esta capital y su Plaza de la Verdura, señalada con el número 2 antiguo y 8 moderno, por el precio y bajo las condiciones estipuladas en el pliego que se halla de manifiesto en la citada Notaría para cuantos deseen interesarse en la compra.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mutua establecida en Guadalajara (Horno de San Gil, 6)

bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

Suscripción por 700 pesetas.

Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguras de quintas a prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SANCHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado.

NOTA Esta asociación responde por los doce años, que entre activo y reserva dura el servicio militar.

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS

Facultades e Institutos de Salamanca

Calle del Silencio número 1

DIRECTOR:

Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden a este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando a sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y a la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del presente Enero dieron principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación técnica-práctica para la convescencia de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, por individuos del Cuerpo.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Agencia de Negocios

a cargo de la sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

(Oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón)

JESÚS, 18.—SALAMANCA

Este nuevo centro, fundado recientemente se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad, de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales e inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía.

Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de estas capitales.

15—11

REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL (CASA DE MADRID)

redime a metálico a sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales los correspondientes, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente. Esta concesión solo la hace esta Casa que está en posesión de honorosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Los contratos han de hacerse antes del 9 de Febrero, fecha del sorteo.

Dirigirse a don Lope Buena del Castillo, representante en Salamanca, calle de Menroy, número 87, ó a don Lope del Castillo, Cuzco de Don Sancho (Vitigudino).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

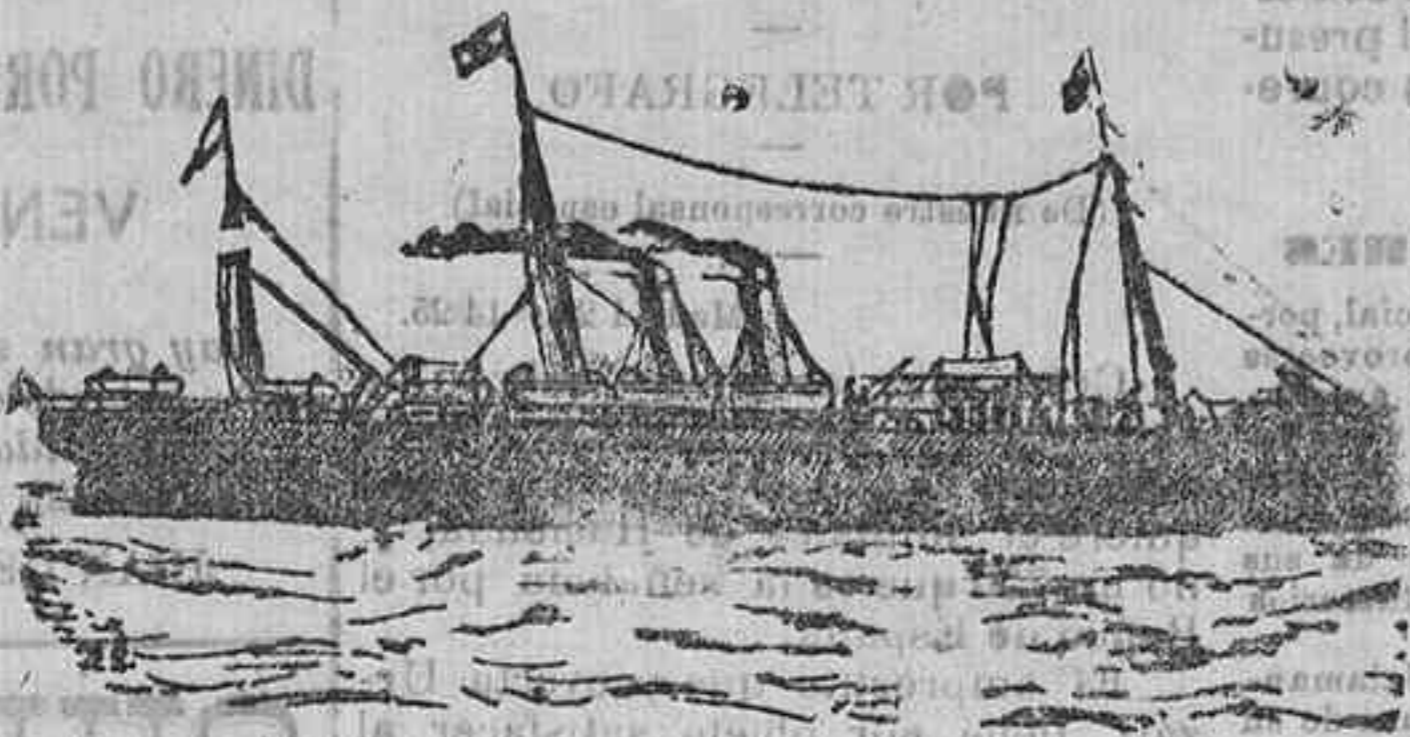
Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA A OS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclada con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico plemente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saez Diaz, acudiendo a los copiosos manuales que muchas obras han hecho. Aun así abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares a ella tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis impetigada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus y grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 3 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
NILE.—Saldrá el 17 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a
Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises e ingleses y macetas para jardines y salón. 2. ARCO. 2. BAJO.

ENFERMEDAD DE LA DEBILIDAD

ENFERMEDAD DE LA DEBILIDAD. Se produce la debilidad por la pérdida vital, por las enfermedades de la vida, constitución débil, enfermedades de las funciones graves, estadios excesivos y abusos de toda clase. Caracterizada la debilidad por los síntomas de los dolores, dolores de cabeza, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaaban su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el hombre: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas continuas en sueños e a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la mujer: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los niños: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koech, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koech restaura la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, engruesa la sangre y calma los nervios. El Tónico Koech se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos e libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo e personalmente todas las preguntas e consultas.

SORDERA

JEJUNIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
POSTALBORDERA THOMPSON, 8, plaza. C/ta.
Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Preciosos especiales. Consultas gratis y por correo de fuerza. Va correo por valor sellos e libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por métodos que son el procedimiento. Insertar con cuidado. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid.
En SALAMANCA se expenden estos preparados en la Droguería del señor Fuentes, plazuela del Corrijo.—Bejar: Droguería de la señora Viuda de Pablo Trias.—Ciudad Rodrigo: farmacia de la señora Viuda de Sordín e Hijos, Plaza Mayor, 7, y en las demás principales Farmacias y Droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas caja.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA
COMPANIA COLONIAL
RECOMPENSAS INDUS. RIAL S. T. P. O. Y H. B.
DEPOSITO CENTRAL
CALLE MAYOR, 19 Y 20, MADRID

ESTÓMAGO

ESTÓMAGO. A los 10 minutos alivia el dolor.
Dilatación de las entrocócos. Retor y espulsión de los cálculos (piedras) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), protitis, incontinencia, debilidad, crisis turbia, crisis con posos blancos, rejas e de sangre, etc. Infalible SALES KOECH, franco, 7 pesetas. Calentamientos instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

NO HAY DOLOR

Resolución, inflamación, rejas e protitis que resalta al MATARDOLO (Pasta Miliar) e gratis, en las boticas de España. Infalible infante que siempre cura. Consulta gratis, y un correo por 2.50 pesetas, en sellos e Dr. Navarro, Alcalá, 23, MADRID.



Angelo Costanzi Dip. 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFÍTICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, aronillas, catarro de la vejiga, esozoros uretrales; cálculos; retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (osteocoles), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 345, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.
Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antihéptico, pesetas 4.
De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

EMULSION NADAL
Única que contiene 180 p. 100
del aceite higado bacalao y glicerofosfato e hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet en el Hospital de Farmacia de MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los cálculos, bosteros e los riñones, ambaranzas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Vitis, Escrofulosis, Raquitismo, Leishmaniasis, etc. Cura la Tosa, Catarros, Vitis, Escrofulosis, Raquitismo, Leishmaniasis, etc. Cura la Tosa, Catarros, Vitis, Escrofulosis, Raquitismo, Leishmaniasis, etc. Cura la Tosa, Catarros, Vitis, Escrofulosis, Raquitismo, Leishmaniasis, etc.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL
PREMIO RENUNCIADO en la Exposición Universal DE PARIS DE 1900
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente a la Universidad) BARCELONA
Salamanca: Farmacia del doctor Beltrán de Heredia, Rua, 45 y prales

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.
IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.
Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.
Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
Don Francisco Berés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.
Don Manuel Sanbez, Farmacéutico.—Villagüino.
Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Lelesma.
Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguindó.
Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbreras.
Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo y en casa del señor, Prales (Cáceres).

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas e reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian componiendo como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 60 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada e suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento e central en que se produzca la luz eléctrica e en un gabinete electro-terápico.
Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.